



PROPUESTAS PARA PALAZUELOS

mayo 2011



www.segoviadeizquierdas.org

somos@segoviadeizquierdas.org

INTRODUCCIÓN

¿Qué es Segovia de Izquierdas?

Segovia de Izquierdas es un movimiento social y político autóctono, autónomo, asambleario, que lucha por la transformación social y económica, avanzando hacia un modelo social justo e igualitario que se ha demostrado como absolutamente inviable con los actuales principios sociales, económicos y políticos.

Segovia de Izquierdas es un movimiento plural y heterogéneo, donde concurren personas que provienen de distintas corrientes de la izquierda transformadora y que confluyen en unos principios eminentemente anticapitalistas.

Segovia de Izquierdas es concebida como una herramienta para defender y dar voz a los intereses de las clases populares, a los intereses de los trabajadores, de los parados, de los pensionistas, de los que no llegan a final de mes... en definitiva, a los intereses de la mayoría de la población.

No entra en nuestros objetivos, la política de gestión, sino que aspiramos a cambiar las conciencias y a educar en los valores de la izquierda transformadora. La lucha política local se enmarca dentro de la lucha política y social general, nacional e internacional, es decir, nuestro objetivo no es sólo dar soluciones a problemas locales, sino que pretende contribuir a cambiar la sociedad, avanzando hacia un nuevo modelo social más justo e igualitario.

Y en Palazuelos de Eresma...

Somos un grupo de ciudadanos que apostamos por otra forma de hacer las cosas, donde los ciudadanos tengamos algo que decir en las decisiones que se hayan de tomar y en las prioridades para resolver las necesidades del pueblo. La situación actual del municipio, que podríamos calificar de "economía de guerra", hace que, precisamente, el modelo de gestión municipal en Palazuelos tenga que definirse, a corto y medio plazo, en función de prioridades y no de proyectos. Ahí proponemos un principio, tan básico como ajeno a nuestro tiempo, que defina la toma de decisiones: **Anteponer el interés colectivo sobre el interés particular**

OTRA POLÍTICA, Y OTRA FORMA DE HACER POLÍTICA

Como nuestro objetivo no es "tocar poder", **Segovia de Izquierdas** no participará en ningún gobierno municipal, a no ser que seamos la fuerza política mayoritaria, y podamos gobernar en solitario o con otras fuerzas que asumieran las líneas básicas de nuestro programa.

Será norma fundamental de nuestra organización, que ninguna persona gane dinero por ser cargo público y que cualquier asignación económica que pudiera percibir por el ejercicio del cargo quedará a entera disposición de la organización. De igual manera, ningún cargo público de **Segovia de Izquierdas** aceptara ningún tipo de privilegio o prebenda que pudiera ofrecérsele por parte de la institución o de particulares. Nos estamos refiriendo concretamente a entradas para espectáculos, música, deportes, etc. Por poner un ejemplo, y aprovechamos para denunciarlo, los concejales del Ayuntamiento de Segovia, los diputados provinciales y cargos públicos de otras instituciones reciben mensualmente cientos de euros en entradas de todo tipo de espectáculos, teatro, cine, deportes, música, etc., lo cual es una absoluta discriminación con respecto a todos los demás ciudadanos.

Como ya decíamos en nuestro manifiesto, en **Segovia de Izquierdas** todas las decisiones han de tomarse en Asamblea, desde la orientación política hasta los candidatos de cualquier candidatura.

Otra forma de demostrar a la ciudadanía que nadie está en este proyecto por intereses “personalistas”, económicos o de figurar, será la rotación en los cargos. La representación rotativa bianual se materializará de la siguiente manera. La legislatura dura cuatro años, con lo cual, en el caso de obtener un concejal, las dos personas primeras de la lista rotarán bianualmente en el cargo, o mejor dicho en la responsabilidad.

Se buscarán fórmulas similares de rotación para los portavoces de la organización, y en general, para todos aquellos cargo o responsabilidades de que podamos dotarnos.

CLARIDAD Y HONESTIDAD CON LOS DINEROS PÚBLICOS.

Segovia de Izquierdas luchará con todas sus fuerzas para evitar el enriquecimiento de los políticos y sus amigos, vigilaremos de manera especial las operaciones urbanísticas y las adjudicaciones de obras y servicios a empresas privadas, así como las condiciones de trabajo de la plantilla de estas empresas. Combatiremos la extendidísima costumbre del despilfarro en gastos suntuarios y de protocolo, e intentaremos por todos los medios, desterrar el “enchufismo” y el “amiguismo”, que aún perdura en la Administración Local. En este sentido, velaremos por que todos los exámenes de oposiciones, se garantice que el tribunal corrige los ejercicios sin saber el nombre del opositor, esta es sin duda la mejor manera de asegurar justicia e imparcialidad en unas oposiciones.

POR UN AYUNTAMIENTO LAICO.

Por respeto a los ciudadanos, no se puede consentir que ninguna institución pública tenga un trato de favor hacia ninguna confesión religiosa en un Estado que se declara aconfesional. Hemos de erradicar viejas prácticas como la participación de alcaldes o concejales representando al ayuntamiento en procesiones u otros actos religiosos.

ECONOMÍA Y EMPLEO

Si bien es cierto que los ayuntamientos son las entidades que, dentro de la administración pública, son quienes menos medios disponen a la hora de favorecer el mundo laboral, no es menos cierto que sí disponen de algunos recursos y posibilidades para desarrollar empleo, bien de forma directa, mediante la contratación de personal para el desarrollo de los servicios municipales, bien de forma indirecta creando las condiciones adecuadas para la implantación en su municipio de empresas y sociedades que se integren en el tejido productivo local.

Además de otras potencialidades hay que observar que los Ayuntamientos son propietarios ó disponen de terrenos donde se ubican las empresas, generan recursos propios y ajenos, ejecutan inversiones directas en todo tipo de proyectos y prestan servicios directos a la comunidad que son de su exclusiva competencia.

Un potencial económico, que sometido a los condicionantes políticos y de gestión de esos recursos deriva lógicamente en un resultado u otro dependiendo de quien y como lo gestione. También es verdad que en la actualidad, y con independencia de quien gobierne los Ayuntamientos, los criterios del neoliberalismo económico se imponen con absoluto descaro en detrimento de los principios de gestión municipal pública y directa que redundaría en beneficio de la ciudadanía en general.

En este contexto de explotación de los recursos públicos en beneficio de la iniciativa privada queda en evidencia tanto la política real de los Ayuntamientos como su criterio respecto de la comunidad a la que representa ya que la riqueza generada por los recursos que reciben (impuestos, subvenciones...) y por las inversiones realizadas se desvía al beneficio privado en perjuicio de los intereses colectivos.

El ayuntamiento de Palazuelos en este aspecto debería gestionar directamente un servicio fundamental para la ciudadanía como es el AGUA, y tendría también mucho que decir en el servicio de autobuses.

Apostamos, pues, por una gestión municipal pública y directa que, además de su eficacia, redunde en beneficio económico para el municipio y beneficio social tanto por la generación de empleo estable y de calidad de los trabajadores y trabajadoras. También hay que resaltar un principio elemental: los recursos locales deben buscar y trabajar por los beneficios locales, ya sean de índole económico, laboral ó social. Habría que observar, al mismo tiempo, que la práctica de este principio implicaría mayor rigor tanto en la transparencia de los recursos públicos (financieros, inmobiliarios, de infraestructuras) como en el gasto de los mismos y acercaría más la ciudadanía al Ayuntamiento por la vinculación que supondría el compromiso real y sincero de este modelo de gestión.

Como conclusión, vayan algunas propuestas:

- Gestión municipal pública y directa de TODOS los Servicios Públicos que son competencia del Ayuntamiento
- Creación de Empresas Municipales, de capital público, para la gestión de dichos servicios.
- Control y gestión del vivero Cameral y potenciación de la agencia municipal de empleo con el fin de crear una estructura municipal progresiva y de acuerdo a las necesidades reales y potenciales de empleo, así como de promociones empresariales que cumplan

determinadas condiciones de calidad tanto laborales como ambientales, priorizando y fomentando las sociedades de capital social y cooperativo.

- Prioridad de las empresas locales en la concesión de posibles trabajos de competencia municipal si, en algún supuesto, las circunstancias lo requirieran
- Absoluta transparencia y rigor en las cuentas públicas; tanto en los ingresos que el Ayuntamiento percibe en todos sus apartados como en los gastos
- Estudio y revisión de la situación actual del suelo municipal para uso industrial con el fin de favorecer la implantación de actividades que realmente desarrollen la economía local.

INFRAESTRUCTURAS

En Palazuelos disponemos de dos tipos de infraestructuras viales: calle de reciente creación y calles tradicionales.

Las calles de nueva creación, realizadas por las constructoras de los edificios adyacentes (de obligado cumplimiento por las ordenanzas municipales) que se encuentran en un aceptable estado, tanto de calzada como de aceras y zonas peatonales, pero carentes de suficiente señalización y aseo y limpieza adecuada, ambos servicios dependientes del ayuntamiento.

Calles tradicionales ,donde la intervención en su conservación y modernización por parte del ayuntamiento ha sido prácticamente nula en estos últimos años, habiendo calles sin pavimentación, aceras, etc., gastando el presupuesto para realizar estas” pequeñas obras” tan necesarias para el vivir día a día en realizar la otra “gran obra inacabada” de este ayuntamiento: el vial de conexión de Palazuelos con Robledo-Peñas del Erizo-Quitapesares,de escasa utilidad para el global de los ciudadanos del municipio, creando un gran impacto en el paisaje y que parece más que es el “premio” que la Junta de Castilla y León y Diputación (financiadores mayoritarios del proyecto) dan a este ayuntamiento por el “gran favor” realizado al permitir que unos terrenos de uso y beneficio público durante siglos (finca de Quitapesares) pase a manos de iniciativa privada (SEGOVIA 21).

Segovia de Izquierdas cree primordial para el pueblo la realización de obras de pequeña envergadura que hacen más llevadera la vida diaria de nuestros vecinos como:

- Urbanización de calles aún sin su realización.
- Ubicar semáforos reguladores de velocidad en las entradas de los núcleos urbanos.
- Nueva pavimentación de calzadas en mal estado, como las travesías principales del núcleo de Palazuelos.
- Mejora de la señalización y la adecuación de los pasos de peatones como reductores de velocidad.
- Realización de aceras en calles carentes de ellas y mejora de las zonas de aceras intransitables que padecemos.
- Señalización de calles y cruces y ordenación del tráfico rodado.
- Mejora en la limpieza de calles y contenedores.

TRANSPORTE Y MOVILIDAD EN PALAZUELOS

Los injustos y habituales criterios de rentabilidad económica privada rigen en el transporte público de Palazuelos.

Lo primero que cabría decir es que el sistema de movilidad es un sistema elitista, individualista, caro y desordenado.

a) EL TRANSPORTE PÚBLICO, desde nuestro punto de vista ha de ser efectivamente público, y esto no es solamente un juego de palabras; queremos decir con esto que además debe ser un servicio universal a todos los ciudadanos. Apostamos de manera clara porque su gestión sea pública, es decir, municipal.

Apostamos por la creación de una Empresa Municipal de Transporte Público, con capital público, bajo control municipal y con personal contratado directamente por el Ayuntamiento. La gestión directa ahorraría a los ciudadanos el beneficio empresarial, al que evidentemente no va a renunciar la empresa adjudicataria, al tiempo que sería más fácil equilibrar el fin social del transporte con la rentabilidad económica. Es decir, sería mucho más fácil lograr que prevaleciera la rentabilidad social sobre la económica.

La gestión del transporte público en Palazuelos ha mejorado indiscutiblemente en esta última etapa en lo referente a horarios y frecuencias, lo cual no es decir mucho si tenemos en cuenta lo que teníamos anteriormente. Es cierto que el transporte público ha mejorado. Pues bien, aunque esto es positivo, es a todas luces insuficiente:

Necesitamos un esfuerzo para intentar coordinar el transporte de Segovia capital, con los pueblos de lo que podríamos llamar “cinturón metropolitano”, es decir, Palazuelos, La Granja, San Cristóbal, Tabanera, Tres Casas, La Lastrilla, etc. Esto que estamos diciendo no es algo nuevo, es el sistema que está funcionando en otras ciudades o zonas del Estado español. Además, un correcto servicio de autobuses nocturnos (búhos), que uniera la ciudad con los barrios incorporados y los municipios del alfoz, podría evitar muchos accidentes de tráfico, y muchos disgustos con los controles de alcoholemia a aquellas personas que acuden a Segovia a dar una vuelta y tomar una copa.

De todos es sabido, que cuanto peor funciona el transporte público, más se usa el transporte particular, es decir el coche. Pues bien para empezar a hablar del tema, habría que decir que Segovia es una ciudad en la cual es muy difícil aparcar, y ya si hablamos del casco antiguo, la dificultad se convierte en completa imposibilidad.

b) LA CIRCUNVALACIÓN. El crecimiento demográfico y la voluntad por lograr un desarrollo endógeno que “haga pueblo”, nos hace apostar por una circunvalación que libere de tráfico las principales vías internas y las haga más favorables para la vida de los ciudadanos. Evitemos, en la medida de lo posible, atravesar los núcleos urbanos para llegar o salir de nuestras viviendas.

Reivindicamos espacio para los peatones en nuestro pueblo, es decir, espacio para la vida de las personas y para la relación social en parques, plazas y calles. La sobrecarga de vehículos en el casco antiguo acelera el deterioro de edificios y las emisiones de los tubos de escape de los vehículos de motor es el principal factor, junto con la humedad, en provocar el “mal de la piedra”.

Medio ambiente

Vivimos en un entorno privilegiado que hace que tengamos una responsabilidad añadida en lo que se refiere a su cuidado y conservación. Sin embargo, el modelo de desarrollo del municipio en los últimos años deja mucho que desear en ese sentido y es que parece que algunos se han empeñado en destruir y hormigonar.

Sin embargo los conceptos de respeto, cuidado y conservación del medio ambiente no son incompatibles con el desarrollo de la vida cotidiana de las personas en equilibrio con él. Por esto Segovia de Izquierdas realiza los siguientes análisis y propuestas teniendo ese equilibrio como objetivo.

1.- CONTAMINACIÓN DEL RÍO ERESMA

El agua es fundamental para la vida ya que sin ella no podría subsistir ningún ser vivo.

Por ese motivo principal, luchar contra la contaminación de los ríos es algo de vital importancia para la protección de la fauna y vegetación que vive en ellos y, por ende, de la propia vida humana.

La situación de Palazuelos de Eresma en la parte alta del cauce del río Eresma supone que la responsabilidad en el cuidado del río se magnifica dado que los desmanes que se cometan aquí se sufrirán aguas abajo

Fundamentalmente, el agua se contamina por culpa de la actividad humana, ya que la población va creciendo cada año, necesitando más agua y realizando cada vez más vertidos sobre los cuales se demuestra que las actuales estaciones depuradoras no son suficientes. En definitiva, queremos manifestar la preocupación por la contaminación del Eresma, uno de los ríos más importantes de la provincia.

Ya a su paso por Palazuelos su estado es lamentable. Hace pocos años (unos 12) todavía nadaban las truchas por él, y hace algunos años más las personas podían bañarse.

Hoy en día no hay más que observar el estado del río tras el vertido de aguas residuales de La Granja, ya que desde que se instaló la depuradora en dicha población nunca ha funcionado correctamente. Además, desde algunas urbanizaciones se vierte el agua residual directamente al río.

Segovia de Izquierdas pondrá todo su empeño para que se regularicen todos estos vertidos para una descontaminación de las aguas, la repoblación de la fauna autóctona (salmónidos, cangrejos, etc) y la recuperación de las zonas de baño tradicionales. Además durante años la rivera del río ha estado abandonada en su cuidado y conservación, presentando actualmente un aspecto “selvático” y de total abandono, para SG IZ será primordial el desbroce de maleza, poda de árboles al borde del río y acondicionamiento de la “vereda “ tradicional que siempre ha existido bordeando el cauce, así como la adecuación junto al “Bodón de las Señoritas” de una zona de recreo, merendero y baño, que ya no hace tanto tiempo existió.

Otra muestra del abandono y la desidia en el medio natural, son los caminos y cañadas que pasan por el municipio y que tanto utiliza la gente para pasear, correr o ir en bici, encontrándose alguno de ellos intransitables; su conservación y mantenimiento será otra de nuestras líneas a seguir.

Y también queremos resaltar que la concejalía de medio ambiente de Palazuelos en vez de preocuparse del lamentable estado en que está el río Eresma, se ha ocupado una llamada

“senda verde” en la que se ha gastado una buena suma de dinero, cuando no era necesaria, ya que había una senda de toda la vida.

Nuestra propuesta es utilizar los medios a nuestro alcance para llevar a cabo una recuperación del río Eresma para que pueda volver a él la vida y las personas puedan disfrutar de él.

No debe haber más crecimiento urbanístico en Palazuelos, ya que de otra manera no se podría asegurar el abastecimiento del agua urbano, afectando éste no sólo a Palazuelos sino también a Segovia y otras poblaciones aguas abajo. Además de que casi un tercio de las viviendas edificadas están vacías.

2.- CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

El crecimiento urbano de Palazuelos y Segovia en los últimos años se ha caracterizado por la creación de nuevos núcleos y urbanizaciones en lugar de por un crecimiento concéntrico.

Este crecimiento, entre otros efectos, ha aumentado de forma exponencial el problema de la contaminación lumínica. Hoy es una realidad la excesiva iluminación en la mayoría de las calles, en las que cualquier persona puede leer sin problemas, que implícitamente conlleva un exceso de gasto energético.

Apostamos por reducir la iluminación en las calles y buscar diferentes tipos de iluminación menos agresiva y que reduzca el consumo.

EN DEFENSA DEL AGUA, DEL GUADARRAMA Y DE NUESTRO MEDIO NATURAL

4 años después de su redacción, el manifiesto de la PLATAFORMA EN DEFENSA DEL AGUA PÚBLICA DE SEGOVIA, que fue consensuado por más de una docena de colectivos sociales y políticos de Segovia, entre ellos el nuestro, conserva la vigencia de aquel momento. Por este motivo, SEGOVIA DE IZQUIERDAS, no sin cierta tristeza por lo que representa el enquistamiento de un problema real que además se ha visto acrecentado con el crecimiento urbanístico previsto en la redacción inicial del PGOU de Palazuelos, continúa asumiéndolo plenamente.

“MANIFIESTO EN DEFENSA DE NUESTRO AGUA Y NUESTRA TIERRA

LA PLATAFORMA EN DEFENSA DEL AGUA PÚBLICA DE SEGOVIA, quiere lanzar a la sociedad segoviana el siguiente manifiesto:

Los cuatro ejes de la movilización, que en el fondo están todos ellos interrelacionados son:

- 1. Por la declaración YA del Parque Natural del Guadarrama. En toda su extensión y no sólo en las cumbres.*
- 2. Contra el desarrollo urbanístico salvaje y la especulación inmobiliaria en Segovia y su alfoz.*
- 3. Contra la privatización de las aguas públicas, no a las concesiones de agua del Río Cambrones para BEZOYA – PASCUAL.*
- 4. En defensa de “Las Calderas”, no al Proyecto de pantano en el río Cambrones.*

LA PLATAFORMA EN DEFENSA DEL AGUA PÚBLICA DE SEGOVIA, viene constatando desde hace tiempo una creciente preocupación de los ciudadanos, por una serie de proyectos urbanísticos que amenazan de manera muy seria nuestro medio natural, y sobre todo, que no se entienden necesarios y mucho menos se entiende que traigan ni progreso ni desarrollo.

Toda la problemática urbanística de Segovia y su alfoz, hay que enmarcarla en la tan añorada declaración del Guadarrama como Parque Natural, que en primer lugar se demora de manera deliberada, dando tiempo a que los especuladores tomen posiciones y aseguren por la vía de planes urbanísticos sobredimensionados, terrenos para seguir construyendo en los próximos 100 años.

Además la tan “cacareada” declaración de Parque Natural, no va a ser una figura jurídica de protección integral de la sierra, sino que prácticamente se reduce a la línea de cumbres. Como dijo el consejero autonómico de turno, hace algunos meses, “ese espacio natural será, sobre todo un parque de cumbres y de oportunidades”.

Así pues, podemos olvidarnos de que la declaración de Parque Natural venga a poner orden en el desorden urbanístico de la falda de la sierra. La suma de los planes urbanísticos proyectados por Segovia, Palazuelos, La Granja, y otros municipios de esta zona, es decir del “pie de monte” del Guadarrama, prevén la construcción de 30.000 nuevas viviendas, en una provincia que lleva dos siglos con crecimiento cero en lo relativo a población. Además, de las 100.000 viviendas que más o menos hay en la provincia de Segovia, menos de la mitad están ocupadas de forma permanente, es decir como primera residencia. Así pues, esta explosión de ladrillo, no tiene otra finalidad que la meramente especulativa, o a lo sumo servir de segunda residencia; o por pura lógica, si estas viviendas finalmente se habitan, otras quedarán vacías.

Además del destrozo paisajístico que supondría este “tsunami” urbanístico, uno de los principales problemas que trae aparejado es la necesidad de cantidades ingentes de agua para dar servicio a estas viviendas, y sobre todo a jardines y piscinas. No parece por el momento que ningún ayuntamiento haya sido capaz de presentar el menor “aval hídrico” a estos planes urbanísticos, es increíble que mientras en otras zonas del estado se están paralizando urbanizaciones por falta de informes hidrológicos que garanticen la necesaria existencia de agua, en Castilla y León y en concreto en Segovia, se siguen haciendo planes urbanísticos “a todo pasto” sin informes sobre el suministro de agua potable, es decir sin la menor consulta sobre el tema a la Confederación Hidrográfica del Duero. La obligatoriedad de que cualquier nuevo plan urbanístico, ha de solicitar un informe sobre recursos hídricos a la confederación hidrográfica correspondiente, está regulado de forma taxativa en la LEY DE AGUAS, art. 25 apartado 4. En este sentido, un auto del Tribunal Superior de la Comunidad Valenciana, de fecha 16-01-2007, paralizaba un plan parcial en el municipio de Ador (Valencia), por “no aportar informe hídrico de la Confederación Hidrográfica del Júcar”.

No hay que ser muy listo, para darse cuenta que en lo relativo al suministro de agua potable, hoy por hoy con la población que existe en el entorno de Segovia, a duras penas pasamos los veranos a costa de restricciones, por lo tanto es una completa irresponsabilidad planificar 30.000 viviendas y algún que otro campo de golf, sin saber de donde va a salir el agua.

El siguiente paso en lo referente al problema del agua, es que los más desalmados, comienzan a pedir la construcción de nuevas presas y embalses. ¿Volveremos a oír hablar de la construcción de un pantano en el Cambrones, en la zona de “Las Calderas”? Es significativo que a algunos ayuntamientos como Palazuelos o Tres Casas no les haya preocupado en su momento, que parte del caudal de ese mismo río se privatizara, adjudicándose su explotación a la embotelladora BEZOYA- PASCUAL. Por cierto, proceso de adjudicación que como hemos venido denunciando, ha estado plagado de “presuntas” (pero claras) irregularidades, chapuzas y chanchullos.

Mención a parte en este proceso merece “SEGOVIA 21”. Magistral operación urbanística, que ha logrado que la finca de “Quitapesares”, sin duda la más importante reserva de suelo público de la zona, se convierta por arte de magia en un negocio privado. No entendemos que quiere decir eso de “Centro de Ocio y Negocio”, ni entendemos que tiene que ver un campo de golf con el desarrollo de Segovia. Nos tememos que tras este “galimatías” de la nomenclatura, se esconde la clásica macro-urbanización con campo de golf al estilo Marbella.

Ante este estado de cosas, LA PLATAFORMA EN DEFENSA DEL AGUA PÚBLICA DE SEGOVIA, hace un llamamiento a todos los colectivos sociales, políticos, vecinales, culturales, sindicales, deportivos, conservacionistas, etc... y sobre todo a los CIUDADANOS, para que se movilicen ahora que aún estamos a tiempo, y les digamos a quienes nos gobiernan, que este no es en absoluto el modelo de desarrollo que queremos para Segovia.”

JUVENTUD

En la actualidad el municipio de Palazuelos de Eresma cuenta con alrededor de 4.300 habitantes. La población joven menor de 25 años ha crecido de forma exponencial en referencia al crecimiento global de población, fundamentalmente explicable por los años del boom inmobiliario y los precios de la vivienda del alfoz respecto a los de la capital. Sin embargo las alternativas de ocio juvenil apenas han podido/sabido adaptarse a la realidad de la pirámide poblacional actual y de la que se prevé a corto plazo. Palazuelos de Eresma tiene una gran tarea que afrontar en todo lo relacionado con espacios de iniciativas y alternativas de ocio para jóvenes. Para la mayoría de los y las jóvenes de Palazuelos las posibilidades de ocio se circunscriben en torno a dos dimensiones opuestas: el tradicional ocio nocturno de bares y discotecas (localizado en la ciudad de Segovia) y la oferta deportiva y cultural de las administraciones públicas (todavía insuficientes y que no llegan más que a ciertos sectores juveniles).

Las brutales cifras de paro juvenil, la creciente precariedad laboral que nos aboca a un futuro hipotecado, la desigualdad salarial, la desinformación y apatía generalizada, las horas extras que anulan el pensamiento y la participación social, un tiempo de ocio que se nos consume consumiendo..., son situaciones que, por desgracia, de una u otra forma, nos son muy cotidianas. Sin embargo vemos como se presenta el consumo de drogas como uno de los grandes problemas de la juventud. Esta afirmación nos parece simplista y desproporcionada. El binomio juventud-drogas es una relación multidimensional condicionada por factores de distinta naturaleza. Para abordar esta realidad tenemos que empaparnos de sentido común y honestidad:

- Es necesario desmontar esa falacia hipócrita de drogas legales (“normalizadas”, “socialmente aceptadas”, “bien vistas”) y drogas ilegales (antisociales, perjudiciales, destructivas). Tanto unas como otras, utilizadas de forma abusiva e irresponsable junto con otras variables psicosociales, pueden tener consecuencias muy negativas para los consumidores, jóvenes o no.
- Hay que dejar bien claro que lo más peligroso no es la sustancia sino el uso que se hace de ella y las variables que hacen que una persona desarrolle conductas adictivas: estas personas se encuentran vacías en muchas dimensiones de su vida (relaciones con los demás, autoconcepto, percepción del mundo que le rodea, estabilidad emocional, precariedad vital...) y buscan rellenar ese espacio, ese tiempo y esas inquietudes que no tienen con el consumo mas o menos sistemático de sustancias de todo tipo.

- No se nos puede olvidar el carácter alienante y embrutecedor que tiene el consumo abusivo e irresponsable de drogas y el estilo de vida hedonista, insolidario, interesado, despreocupado e inconsciente que muy a menudo lleva consigo. Tampoco podemos pasar por alto la función de control social que cumplen las drogas: su consumo, distribución, beneficios económicos, intereses políticos etc. Ya lo decían los Black Panthers: los yonkis no se preocupan por la política.
- Los mismos factores que nos llevan al embrutecimiento del consumo abusivo de drogas son asimilables a los que nos llevan al embrutecimiento por consumo excesivo de basura, en gran medida mediática, en múltiples formas y a través de diferentes canales, y sobre los que parecemos no tener la misma perspectiva sobre su implicación en la destrucción de las relaciones sociales y los valores de empatía, solidaridad y conciencia social.
- La mejor prevención contra las conductas adictivas y desadaptadas (violencia escolar y social...) y el consumo abusivo de drogas es favorecer la implicación de los jóvenes en los problemas que los preocupan, respetar su autoorganización, fomentar su condición de ciudadanos y no de consumidores, ofrecer modelos de referencia éticos, recuperar el sentido de lo comunitario, construir pueblo, construir sociedad.

Propuestas de los jóvenes para los jóvenes

En estos momentos resulta no solo necesario sino imprescindible ofrecer respuestas a las necesidades de los jóvenes de nuestra ciudad y nuestros barrios. En este sentido Segovia de Izquierdas lanza las siguientes propuestas de en materia de Juventud:

- Habilitar y dinamizar espacios destinados a la promoción sociocultural de los y las jóvenes segovianos (locales de ensayo para grupos de música y teatro, actividades asociativas, culturales, deportivas etc). En este sentido, proponemos un espacio unificado y autogestionado por los propios jóvenes donde los y las jóvenes puedan divertirse, formarse, relacionarse, convivir, aprender, expresar, crear y construirse como personas y ciudadanos y no solo como una sala de juego.
- Estructurar, articular y desarrollar Programas de Educación de Calle, estables en el tiempo y dotados de los recursos suficientes, dirigidos a fomentar la participación social de los y las jóvenes como prevención de conductas adictivas y desadaptadas.
- Generar alternativas de ocio constructivas y participativas en la calle, en los parques, en las zonas de botellón... en todos aquellos lugares donde se encuentren los jóvenes.
- Democratizar el acceso a las subvenciones para asociaciones juveniles: asesorar y facilitar el acceso a TODAS las asociaciones y no solo a las mismas de siempre. Establecer como criterio de concesión el impacto social y la calidad de las iniciativas presentadas desterrando el clientelismo endémico que existe en esta materia.
- Facilitar las iniciativas juveniles en todos los sentidos (permisos, licencias, seguros, logística...).

DEPORTES

En Palazuelos, el deporte ha ido ligado al club deportivo CD Monteresma y éste preferentemente al fútbol, pero que abrió sus puertas a otros deportes como baloncesto, atletismo, etc, siempre unido y en colaboración con el Ayuntamiento. Debido a la mala gestión del equipo de gobierno municipal en materia deportiva, esta relación ayuntamiento/club, es casi nula, con las consecuencias negativas que ello ha supuesto. Estas consecuencias son:

- ✓ Supresión del equipo de baloncesto que fomentaba la práctica de este deporte entre la población más joven del municipio.
- ✓ Desaparición del equipo de atletismo, formado por más de 50 atletas populares y que contaba entre sus filas con los atletas de fondo más prestigiosos de la provincia.
- ✓ Supresión de la “carrera de las cañadas”, carrera pedestre que gozaba de un gran prestigio tanto provincial como regional, debido tanto a su organización como al recorrido por los singulares parajes de nuestro municipio. Junto a esta carrera también se realizaba una marcha andariega donde era multitudinaria la participación de personas de todas las edades y ambos sexos.

Segovia de izquierdas tratará de recuperar la unión de club y ayuntamiento así como la recuperación de las distintas secciones y la continuidad de la famosa “carrera de las cañadas”.

También será primordial el fomento de deportes vinculados con el entorno natural que Palazuelos tiene el privilegio de poseer, como senderismo, escalada, rutas en bicicleta de montaña, etc., así como continuar con el patrocinio y promoción del piragüismo.

No podemos olvidarnos de las “escuelas deportivas municipales” que son base indispensable para futuros deportistas, realzarlas y ampliarlas para una mejor llegada a la población de la localidad.

INSTALACIONES

En Palazuelos tenemos una “faraónica e inacabada macroinstalación” deportiva que es el pabellón deportivo cubierto (otro de los proyectos inacabados de este gobierno municipal). En Segovia de izquierdas tenemos constancia de las ganas y expectativas que su apertura tiene en la población, ya que supondría un gran aliciente a la práctica del deporte en época invernal, donde la climatología impide su realización; pero su terminación y apertura como casi todo depende de las endeudadas arcas municipales. Queremos que su gestión y explotación sea de ámbito municipal, generando empleo público, y que sus beneficios recaigan en el municipio y no en empresas privadas. Así mismo se realizó un gimnasio al aire libre, en especial para personas mayores, pero carece de determinadas construcciones (paneles corta –vientos, árboles que den sombra, etc.) que hagan posible su utilización en verano, donde el calor es insoportable y en invierno donde pasa lo mismo con el gélido frío. Segovia de izquierdas quiere facilitar la utilización de las instalaciones deportivas de los colegios públicos en horario no lectivo, así como el campo de fútbol de tierra. Queremos poner en marcha la señalización y adecuación de sendas naturales para su utilización por andariegos y ciclistas.

Palazuelos de Erema, mayo de 2011